

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MINERBELLAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 19 DE MARZO DE 2018.

En la ciudad de Machala, a los 19 días del mes de marzo de 2018, a las 12H:00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Av. 25 de junio, km. 1,5 vía a Pasaje; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MINERBELLAR S.A.**; bajo la Presidencia del señor **Efrén Enrique Pastor Peñaloza**, y como Secretario el señor **Edy René Feijoo Feijoo**, quien este a su vez procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No ACCIONES	VALOR ACCION
1	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	100,00	\$10.00
2	FEJOO FEJOO EDY RENE	150,00	\$10.00
3	FEJOO FEJOO FULVIO NOE	100,00	\$10.00
4	FEJOO FEJOO HECTOR ENRIQUE	50,00	\$10.00
5	FEJOO FEJOO NERVO DE JESUS	100,00	\$10.00
6	HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN	50,00	\$10.00
7	HERAS ARIZABALA CARLOS JAVIER	100,00	\$10.00
8	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	50,00	\$10.00
9	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	325,00	\$10.00
10	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	100,00	\$10.00
11	VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO	75,00	\$10.00
	TOTAL	1.200,00	

Constatando que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **MINERBELLAR S.A.**, que es de 12.000,00 dólares de los Estados Unidos de América.

El señor Secretario da lectura a los puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Apertura de la Sesión por el Presidente;
3. Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2017;
4. Informe del Comisario correspondiente al año 2017;
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del año 2017;
6. Análisis y tratamiento sobre resultados del Ejercicio Económico del año 2017;
7. Designación del Comisario del año 2018.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan 12.000,00 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía **MINERBELLAR S.A.**, luego que por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.-

El señor **Fulvio Noé Feijoo Feijoo**, Gerente General de la compañía expone su informe correspondiente al año 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario correspondiente al año 2017.-

La ingeniera **María del Cisne Aguilar Rodríguez**, Comisaria de la compañía, expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017.-

En calidad de contadora de la compañía, toma la palabra la licenciada Miryam Agila Huiracocha y pone en consideración de los Accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2017 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad. (El presente Informe es agregado a la Junta General Ordinaria de Accionistas).

SÉXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del ejercicio económico del año 2017.-

En calidad de accionista, el señor Edy René Feijoo Feijoo, mociona que una vez que se ha podido analizar los informes de contabilidad, por reflejar pérdida, es necesario que sea absorbida por la cuenta de accionistas, moción que es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

SEPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2018.-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el señor Héctor Enrique Feijoo Feijoo, mociona que se ratifique en calidad de Comisario de la compañía **MINERBELLAR S.A.**, a la Ingeniera María del Cisne Aguilar Rodríguez, moción que es aprobada por los Accionistas de la compañía, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 13H:00 del día lunes 19 de marzo de 2018 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones y suscrita por el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.


Sr. Efrén Enrique Pastor Peñaloza
PRESIDENTE-ACCIONISTA


Sr. Fulvio Noé Feijoo Feijoo
GERENTE-ACCIONISTA



Sr. Joffre Javier Chévez Chacón

ACCIONISTA



Sr. Edy René Feijoo Feijoo

ACCIONISTA



Sr. Héctor Enrique Feijoo Feijoo

ACCIONISTA



Sr. Nervo de Jesús Feijoo Feijoo

ACCIONISTA



Sr. Jaime Agustín Heras Álvarez

ACCIONISTA



Sr. Carlos Javier Heras Arizabala

ACCIONISTA



Abg. John Lautaro Pastor Blacio

ACCIONISTA



Sr. Wuillan Esteban Rojas Amari

ACCIONISTA



Sr. Gilberto Gonzalo Valencia Cevallos

ACCIONISTA

**NÓMINA DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA
CELEBRADA EL 19 DE MARZO A LAS 12H:00 DEL AÑO 2018 DE
LA COMPAÑÍA MINERBELLAR S.A.**

Nº	NOMINA DE ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	VALOR ACCION	FIRMAS
1	CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER	100,00	\$10,00	
2	FEIJOO FEIJOO EDY RENE	150,00	\$10,00	
3	FEIJOO FEIJOO FULVIO NOE	100,00	\$10,00	
4	FEIJOO FEIJOO HECTOR ENRIQUE	50,00	\$10,00	
5	FEIJOO FEIJOO NERVO DE JESUS	100,00	\$10,00	
6	HERAS ALVAREZ JAIME AGUSTIN	50,00	\$10,00	
7	HERAS ARIZABALA CARLOS JAVIER	100,00	\$10,00	
8	PASTOR BLACIO JOHN LAUTARO	50,00	\$10,00	
9	PASTOR PEÑALOZA EFREN ENRIQUE	325,00	\$10,00	
10	ROJAS AMARI WUILLAN ESTEBAN	100,00	\$10,00	
11	VALENCIA CEVALLOS GILBERTO GONZALO	75,00	\$10,00	
	TOTAL	1.200,00		